

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS CASH USD - M2 USD Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS

Código ISIN: (A) LU0568621378

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.

Ofrecer rentabilidades acordes a los tipos de los mercados monetarios.

El Compartimento invierte al menos el 67% de su patrimonio en instrumentos del mercado monetario. El Compartimento mantiene dentro de su cartera un vencimiento medio ponderado (WAM, por sus siglas en inglés) de 90 días o menos.

El Compartimento no invierte más del 30% de su patrimonio en valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por cualquier país, autoridad pública local de la UE o un organismo internacional al que pertenezca al menos un miembro de la UE.

El Compartimento puede invertir hasta el 10% de su patrimonio en participaciones/acciones de otros fondos del mercado monetario (FMM).

El Compartimento puede utilizar derivados con fines de cobertura.

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa y trata de obtener un rendimiento estable acorde al del índice Compounded Effective Federal Funds Rate. El Compartimento puede utilizar a posteriori un índice de referencia como indicador para evaluar el rendimiento del Compartimento. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. El Compartimento no ha designado este Índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto. El equipo de inversión utiliza tanto el análisis técnico como el fundamental, incluido el análisis de crédito, para seleccionar los emisores y los títulos privados a corto plazo (de forma ascendente), al tiempo que construye una cartera de alta calidad con un fuerte enfoque en la gestión de la liquidez y el riesgo. El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión.

La acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente todos los ingresos atribuibles dentro del Compartimento, acumulando de este modo el valor en el precio de las acciones de acumulación.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 1 día a 3 meses.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en el mercado monetario en USD.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- **Riesgo de crédito:** representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- **Riesgo de contraparte:** representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- **Riesgo operativo:** es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	Ninguno

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,11%
--------------------------	-------

Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	Ninguno
---------------------------------	---------

Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

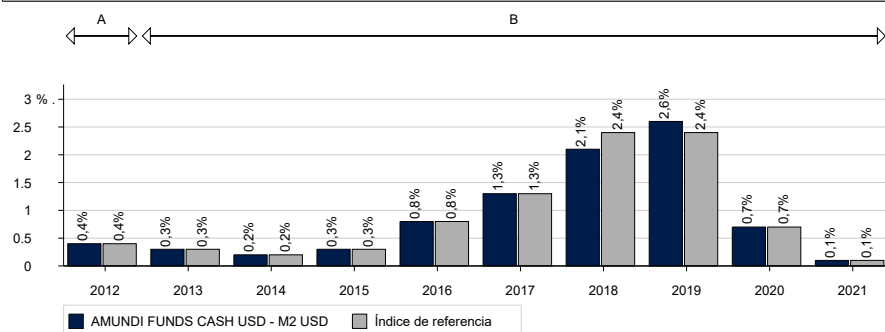
La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año en curso. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Los gastos corrientes indicados son una estimación. Para cada periodo contable, el informe anual del Compartimento indicará el importe exacto.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura. La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detraídos por el Subfondo. El Compartimento se creó el 24 de junio de 2011. La Clase de Acción se creó el 24 de junio de 2011. La divisa de referencia es el USD.

A : Durante este periodo, el Compartimento fusionado "SGAM Fund Money Market (USD)" no aplicó ningún límite al compromiso en permutas de incumplimiento crediticio (CDS)

B : Hasta el fin de este periodo, el compartimento podía invertir en una amplia gama de activos.

C : Desde el comienzo de este periodo, el Compartimento puede invertir en una gama de activos más reducida.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 11 de febrero de 2022.